



Aplicativo StaC AR

GUÍA PASO A PASO

INSTALACIÓN DEL APLICATIVO

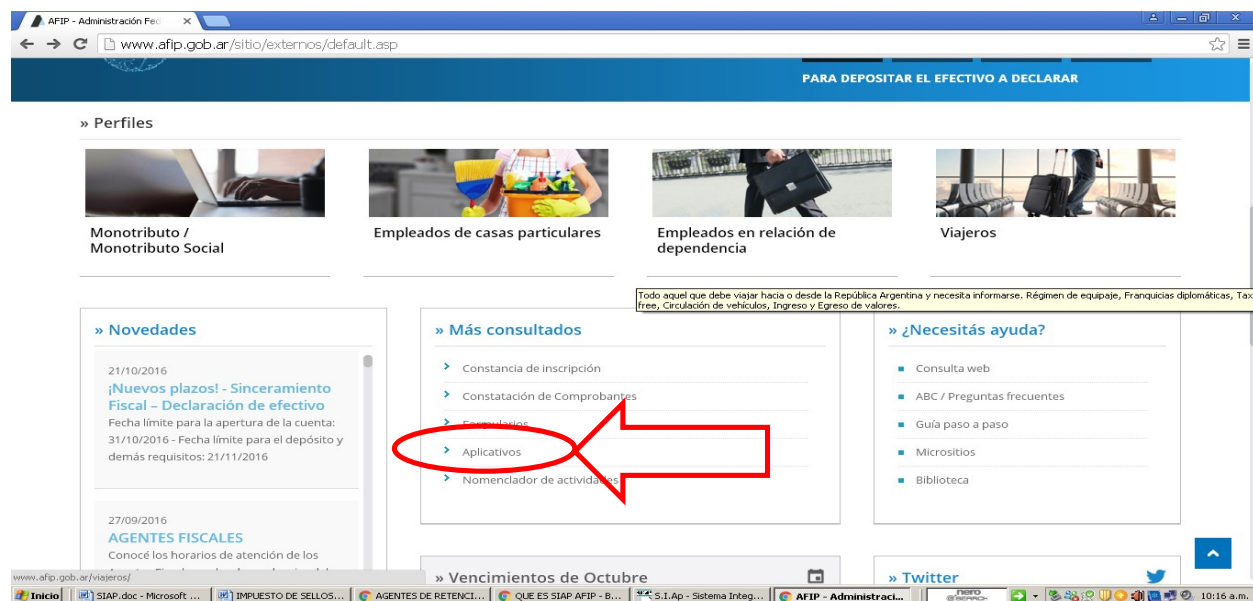
GUÍA PASO A PASO

PASO 1

SISTEMA SIAP

Tenga disponible el Sistema SIAP (Sistema Integrado de Aplicaciones) de AFIP, caso contrario ingrese a la página web www.afip.gob.ar e instale el mismo del siguiente modo:

Haga clic en:



Haga clic en:

AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos

TRÁMITES TURNOS DEPENDENCIAS CLAVE FISCAL PRENSA

Aplicativos

Si querés conocer los pasos a seguir para descargar e instalar los aplicativos, consulta la guía "Aplicativos: ¿Cómo se realiza la descarga e instalación?" ¿Cómo se realiza la descarga e instalación?

Advertencia: Se han detectado problemas de funcionamiento de algunos aplicativos sobre PCs con Windows 8 y 8.1 y pantalla táctil. Estamos trabajando para resolverlos.

SIAP (Versión: 3.1 Release 5)

Aplicativos Determinativos de Impuestos y Regímenes

- Bienes Personales
- Ganancia Mínima Presunta
- Ganancias Personas Físicas

Programas Aplicativos Aduaneros

- KIT María
- Pool de modem
- Otros Programas Aduaneros

Otros Aplicativos

- Planes de Facilidades de Pago
- Acuerdos de Colaboración con Administraciones Tributarias Subnacionales
- Regímenes de Información

Haga clic en:

AFIP - Administración Federal de Ingresos Públicos

ACCESO CON CLAVE FISCAL

TRÁMITES Y SERVICIOS

Autónomos

Contribuyentes Régimen General

Empleadores

Empleados

Futuros Contribuyentes

Empleados de Casas Particulares

Operadores de Comercio Exterior

Viajeros

Usuarios Aduaneros

Organismos de la Seguridad Social

Accesos más utilizados

1. ABC - Preguntas y Respuestas Frecuentes

2. Agenda de Vencimientos

Aplicativos

Plataforma de descargas

Para acceder a una guía que contiene cuestiones generales de los aplicativos AFIP y los pasos para la descarga e instalación de aplicativos, ingrese aquí.

SIAP

Versión	Publicación	Instructivo	Descargar Versión Release Vigente
3.1 Release 5	15/10/2010	Instructivo de ayuda de instalación	

Descripción

Es un sistema diseñado por la AFIP, en el cual se ingresarán los datos generales de los contribuyentes, los que además alimentarán las distintas "Aplicaciones", que posteriormente instale el usuario, a partir del SIAP, la información contenida en éste servirá de base para la generación de las declaraciones juradas que los responsables deberán presentar por los diferentes impuestos, facilitando y agilizando la tarea de los contribuyentes.

Novedades

Este release soluciona el cambio involuntario que realiza el sistema a la Forma jurídica "Otros", para las Personas Jurídicas en el ítem "Datos de Interés fiscal".

Solución a problemas

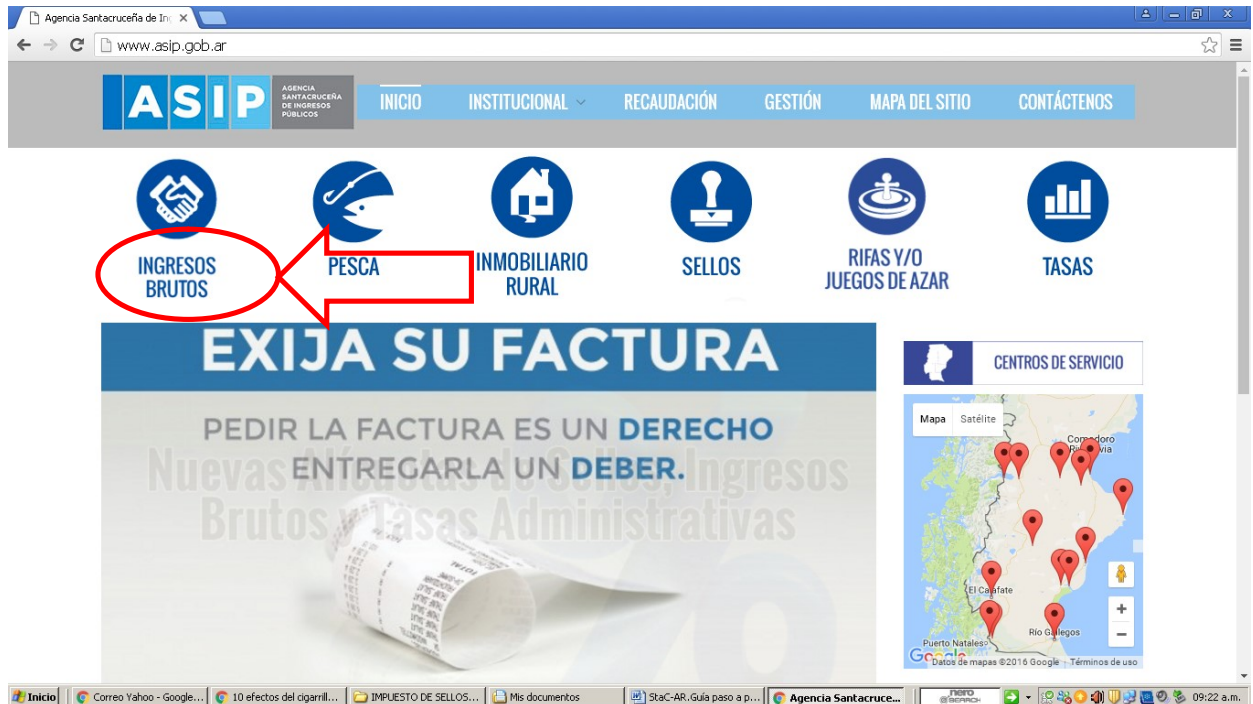
SI

PASO 2

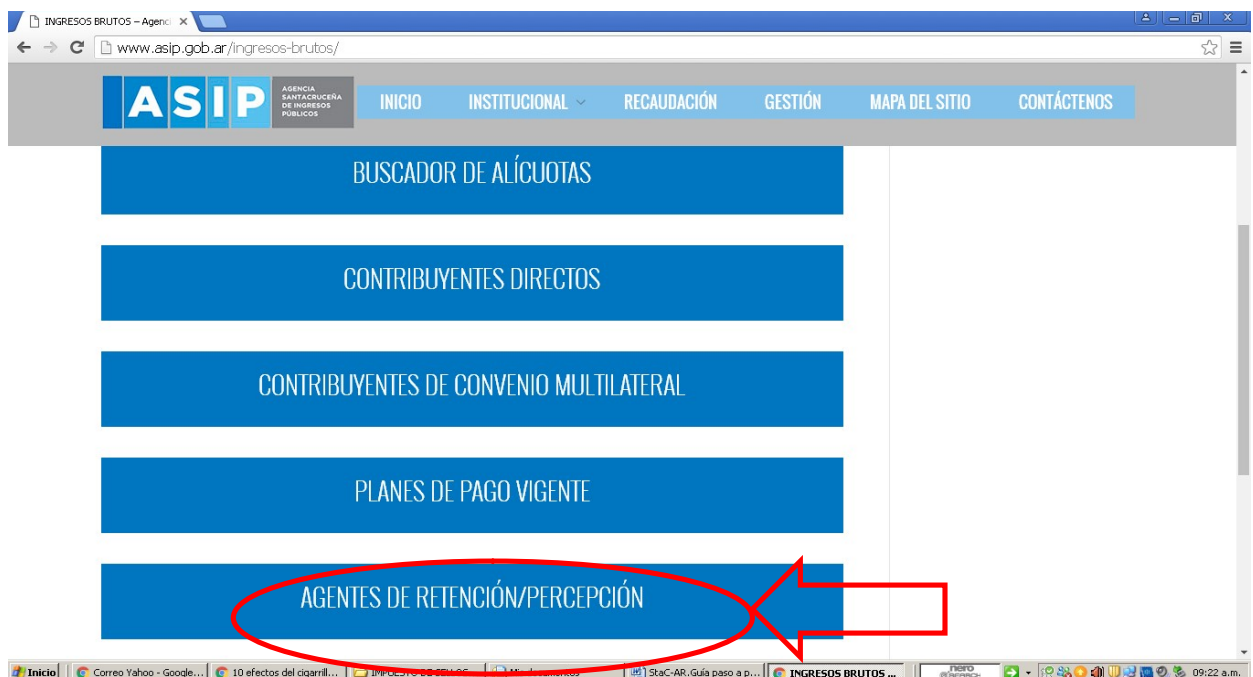
SISTEMA StaC - AR

Una vez instalado el sistema SIAP ingrese a la página web de ASIP www.asip.gob.ar y haga clic en los iconos **INGRESOS BRUTOS** o **SELLOS**:

2.1. Por el icono **INGRESOS BRUTOS**



Haga clic en:



Haga clic en **Descargar StaC – AR** para incorporar dicho sistema al SIAP:

Agentes de Retención y Percepción

Declaración Jurada

Los agentes de retención y percepción deberán presentar las DDJJ, dentro de los 10 días corridos siguientes al mes en que se efectúe la retención y/o percepción.

Las mismas se realizarán mediante transferencia electrónica de datos utilizando el formulario de declaración jurada generado por la aplicación "StaCAR V 2 RI M5".

La Declaración Jurada deberá realizarse aun cuando no se hayan practicado retenciones y/o percepciones durante el transcurso del mes calendario, en cuyo caso confeccionaran y presentaran eligiendo la opción "sin operaciones en el mes".

La versión actual del aplicativo permite realizar pagos a cuenta antes del vencimiento de la declaración jurada.

No se encuentran obligados a presentar esta DDJJ, los contribuyentes controlados por el Sistema SICOM que realizan sus presentaciones y pagos a través del Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación denominado SIRCAR.

Descargar Instructivo pago a cuenta agentes de Retención y/o Percepción - VIP

Descargar StaCAR V 2 RI M5

Forma de Pago

La cancelación de las obligaciones tributarias, así como las multas, intereses por mora, diferencia de intereses o cualquier tipo de pago se realizarán a través de las entidades habilitadas por la AFI, por medio de volante electrónico de pago (VEP), volante de pago o acuse de recibo emitidos por el aplicativo en los cajeros de las entidades bancarias habilitadas.

2.2. Por el icono **SELLOS**

Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos

ASIP AGENCIA SANTACRUCEÑA DE INGRESOS PÚBLICOS

INICIO INSTITUCIONAL RECAUDACIÓN GESTIÓN MAPA DEL SITIO CONTÁCTENOS

INGRESOS BRUTOS **PESCA** **INMOBILIARIO RURAL** **SELLOS** **RIFAS Y/O JUEGOS DE AZAR** **TASAS**

Nuevas Alícuotas de Sellos, Ingresos Brutos y Tasas Administrativas

CENTROS DE SERVICIO

Mapa Satélite

Comodoro Rivadavia

El Calfate

Puerto Natales

Rio Gallegos

Datos de mapas ©2016 Google - Términos de uso

Haga clic en:

SELLOS

Es un impuesto que grava los actos, contratos u operaciones de carácter oneroso, formalizados en la Provincia de Santa Cruz, así como también los otorgados fuera de ella y que produzcan efectos en la jurisdicción, suscriptos en instrumentos públicos o privados que exterioricen la voluntad de las partes y las operaciones monetarias registradas contablemente.

El impuesto se genera por el sólo hecho de la instrumentación de tales actos, contrato u operaciones, con abstracción de su validez o eficacia jurídica o verificación de sus efectos.

Son contribuyentes, solidariamente responsables, todas las personas que realicen las operaciones o formalicen los actos sometidos a este impuesto.

Las alícuotas son fijadas de acuerdo al tipo de instrumento en la Ley Impositiva.

- + Buscador de alícuota
- + Agentes de recaudación**
- + Solicitudes de exención

INGRESOS BRUTOS
PESCA
INMOBILIARIO RURAL
SELLOS
RIAS Y/O JUEGOS DE AZAR
TASAS

Haga clic en **Descargar StaC – AR** para incorporar dicho sistema al SIAP:

Agentes de recaudación

El Agente de Recaudación tiene la facultad atribuida por ley para recaudar el impuesto que recae sobre actos, contratos y operaciones de carácter oneroso instrumentados, en los términos establecidos por el Código Fiscal (Ley No 3251, sus modificatorias y complementarias).

El importe opera como pago definitivo del tributo.

[Descargar listado de Agentes de Recaudación - Anexo I](#)

Declaración Jurada

Los agentes de recaudación deberán presentar las DJJ dentro de los diez (10) días corridos siguientes al mes en que se efectúe la recaudación.

Las mismas se realizarán mediante transferencia electrónica de datos utilizando el formulario de declaración jurada generado por la aplicación "StACAR V 2 RI MS".

La Declaración Jurada deberá realizarse aun cuando no se hayan practicado recaudaciones durante el transcurso del mes calendario, en cuyo caso confeccionarán y presentarán tildando la opción "sin operaciones en el mes".

La versión actual del aplicativo permite realizar pagos a cuenta antes del vencimiento de la declaración jurada.

[Descargar instructivo pago a cuenta Sellos - VIP](#)

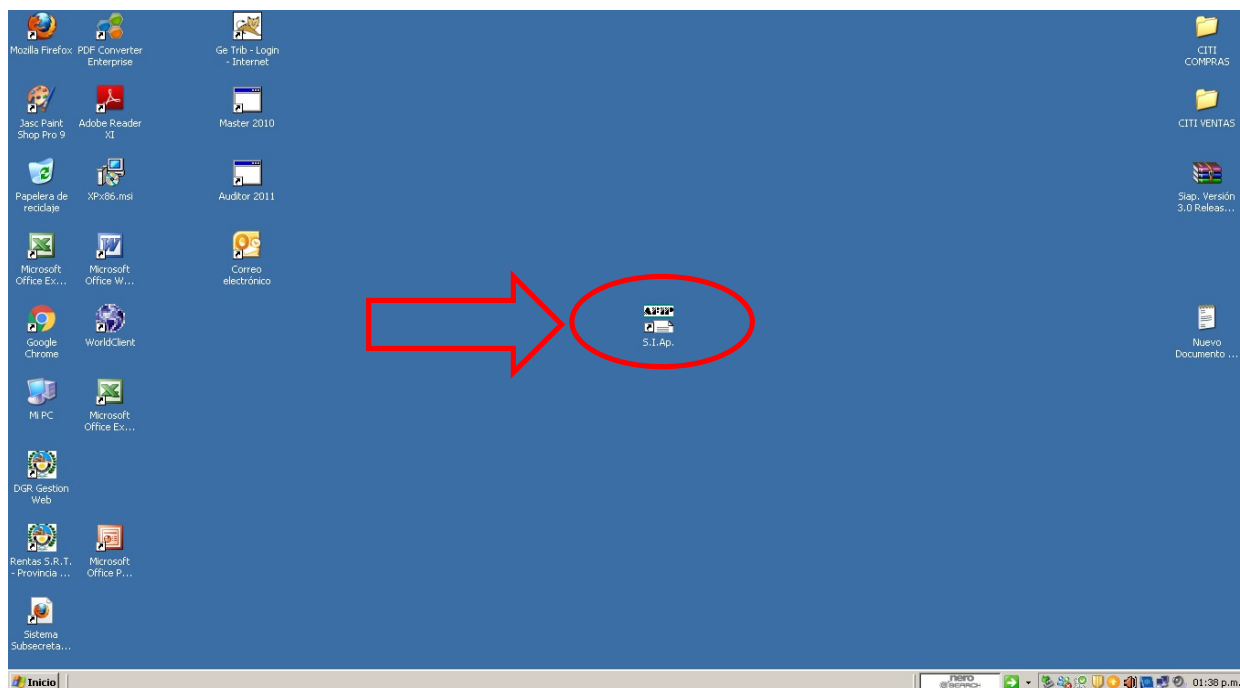
[Ingresar a ASIP](#)

Forma de Pago

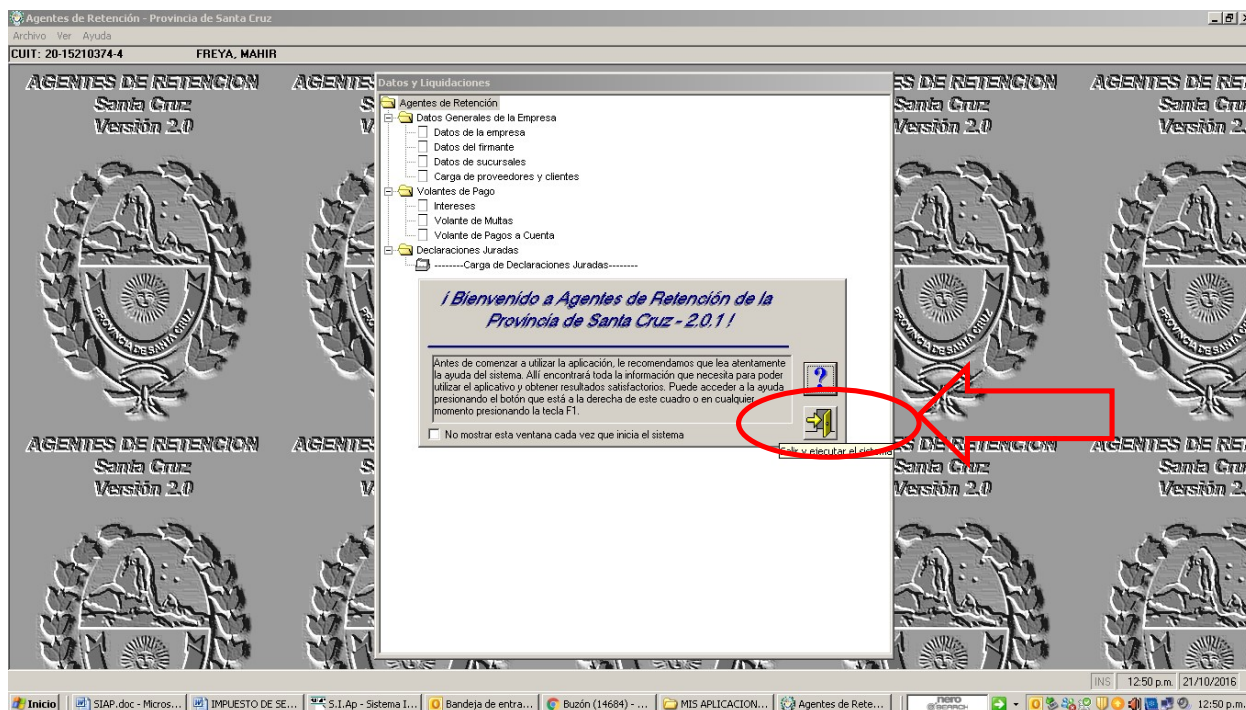
[Descargar StaC y AR](#)

PASO 3

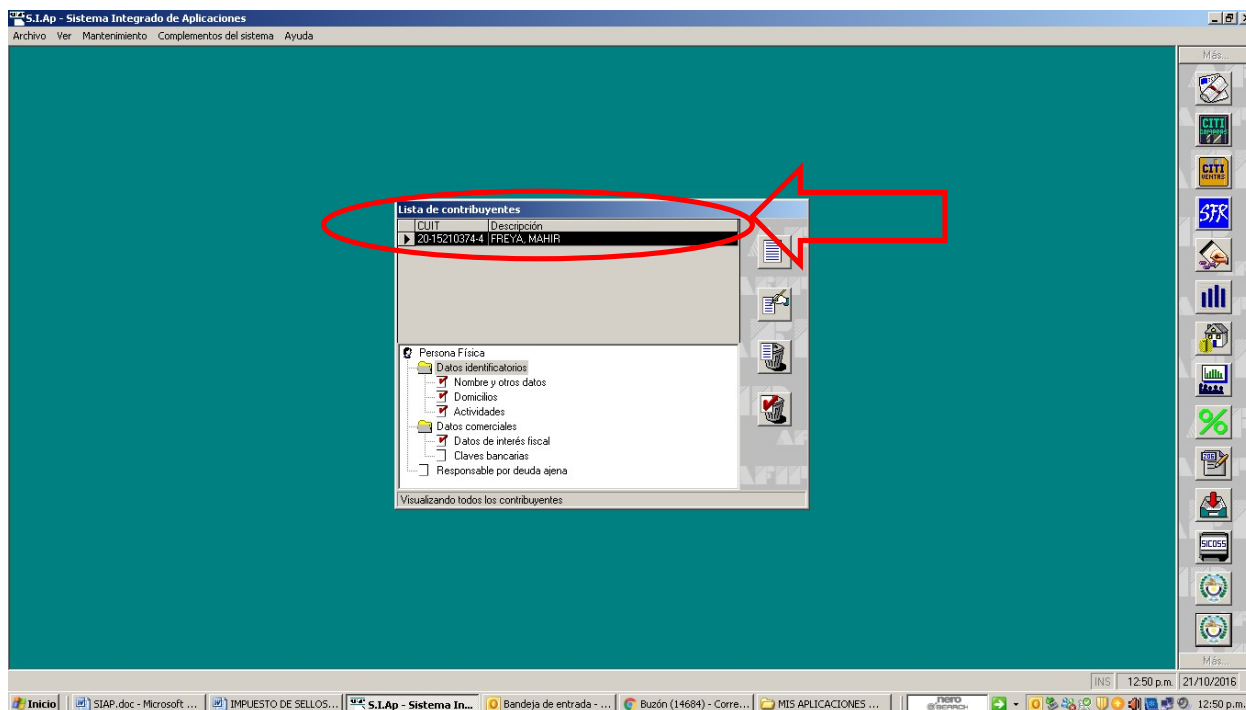
Ingrese al Sistema S.I.Ap.



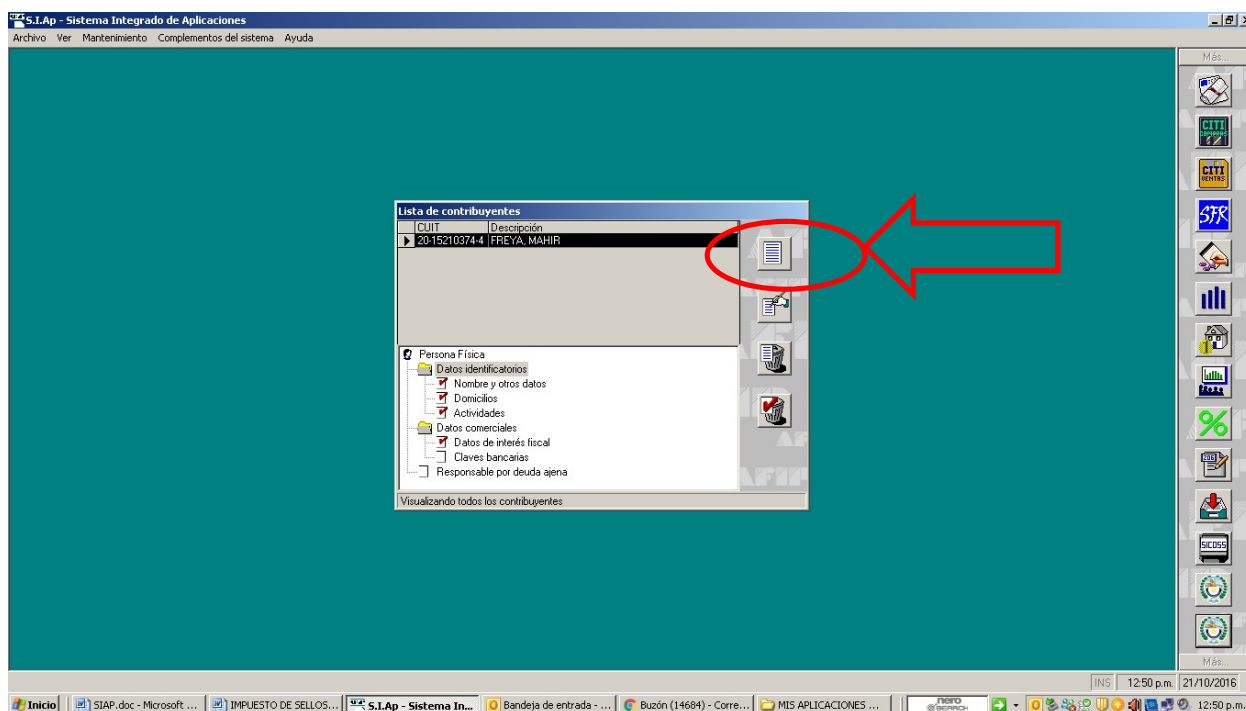
Haga clic en:



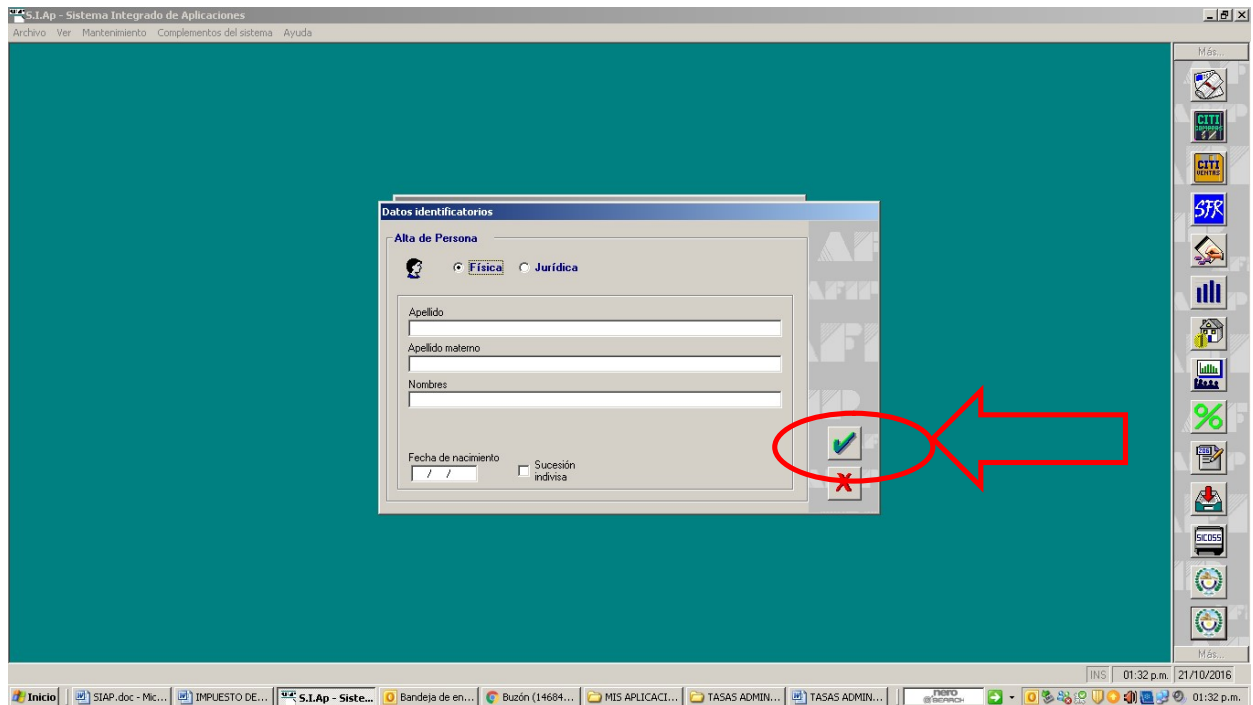
Seleccione el Contribuyente a actuar como Agente de Retención, Percepción o Recaudación:



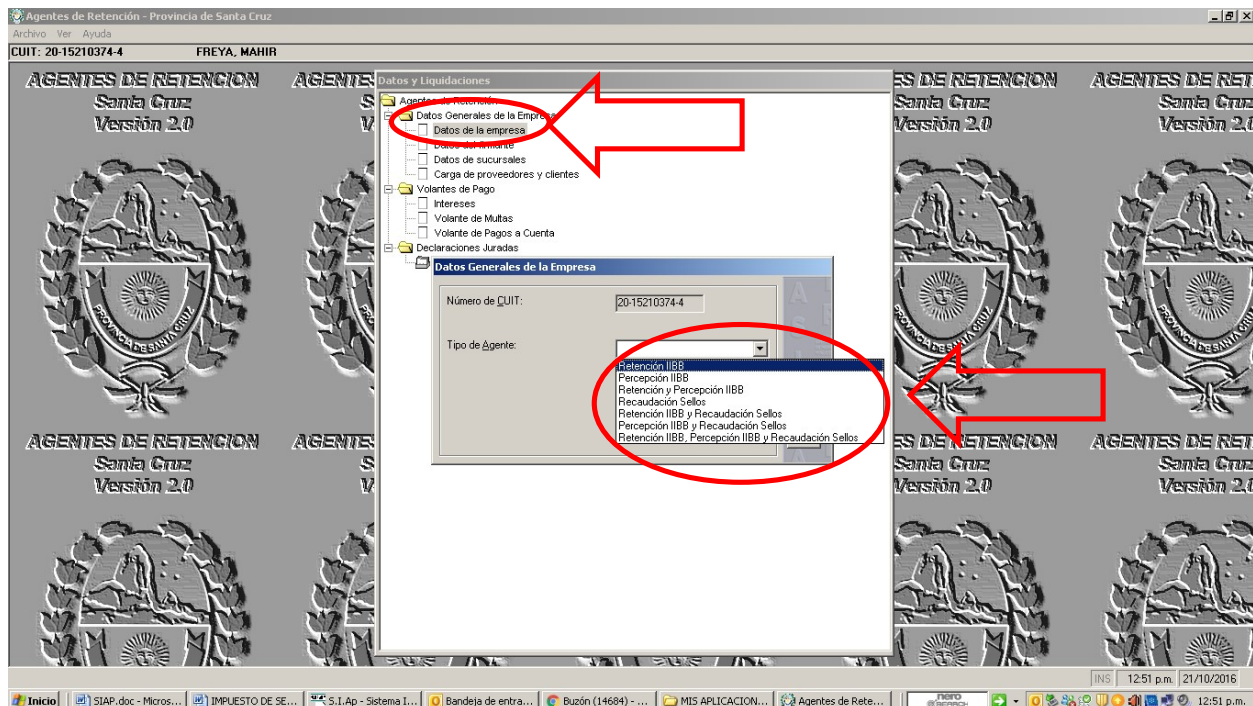
Si no está incorporado al aplicativo haga clic en:



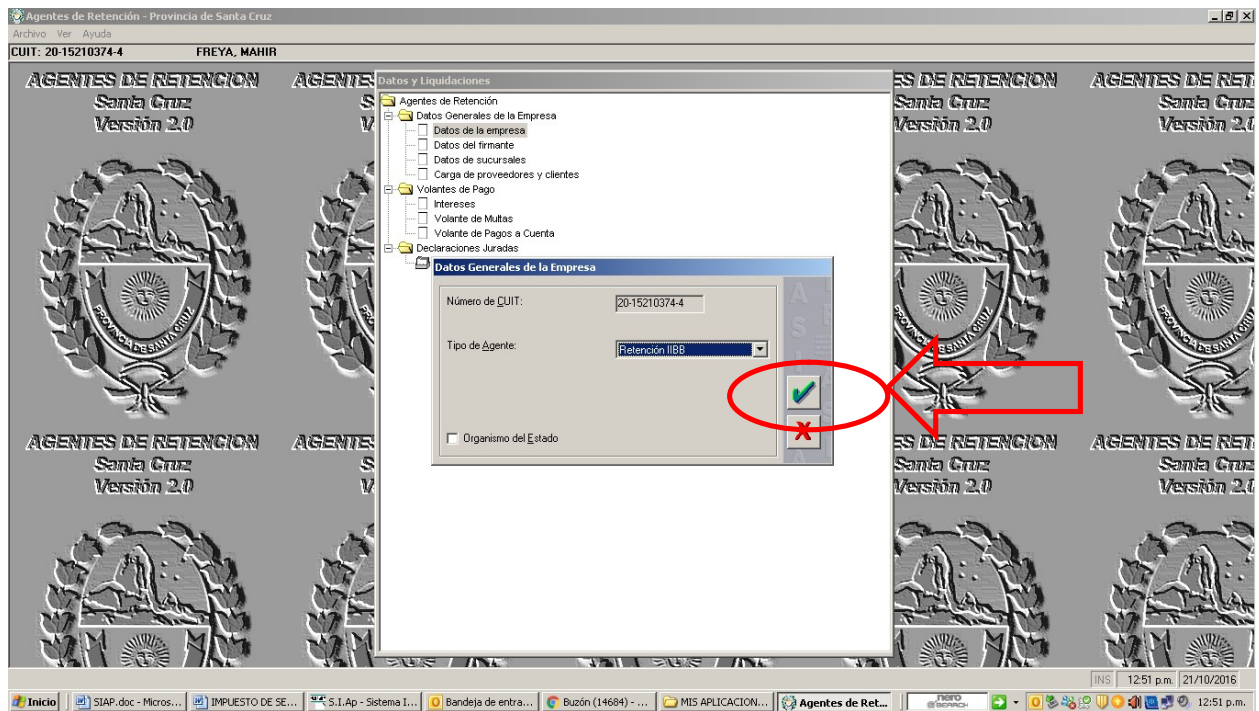
Cargue los datos solicitados y haga clic en:



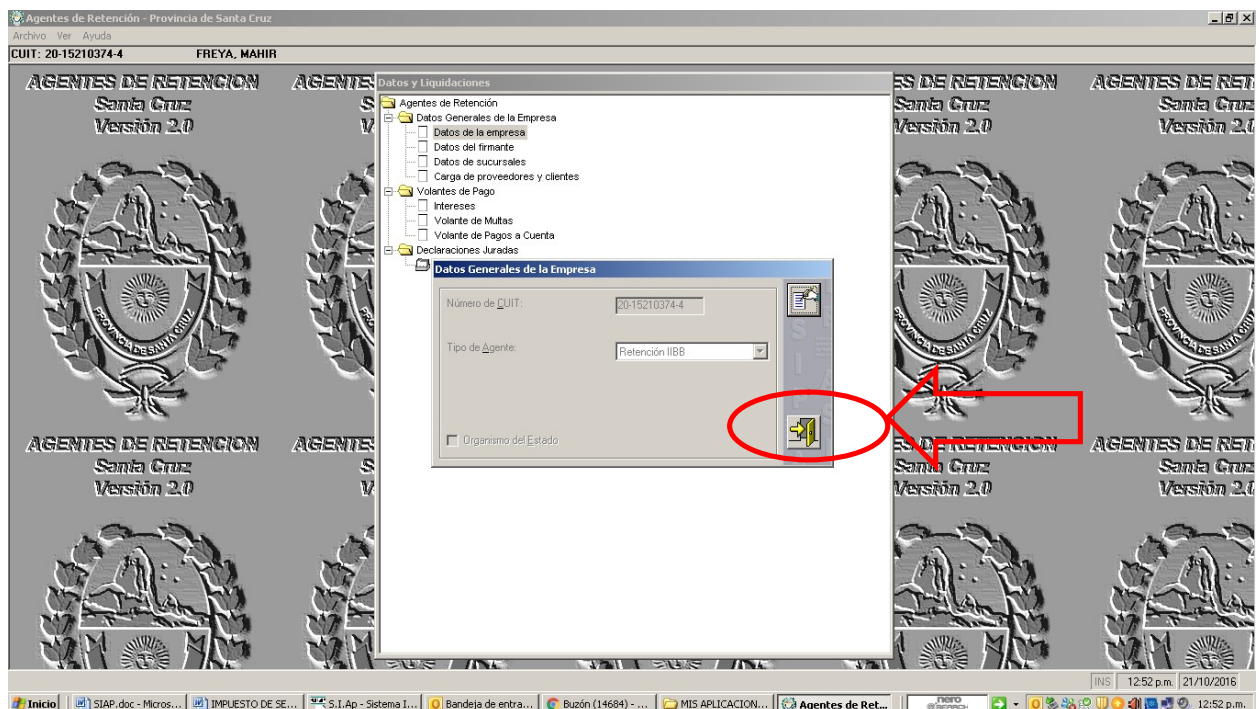
Haga doble clic en **Datos de la empresa** y seleccione el **Tipo de Agente**:



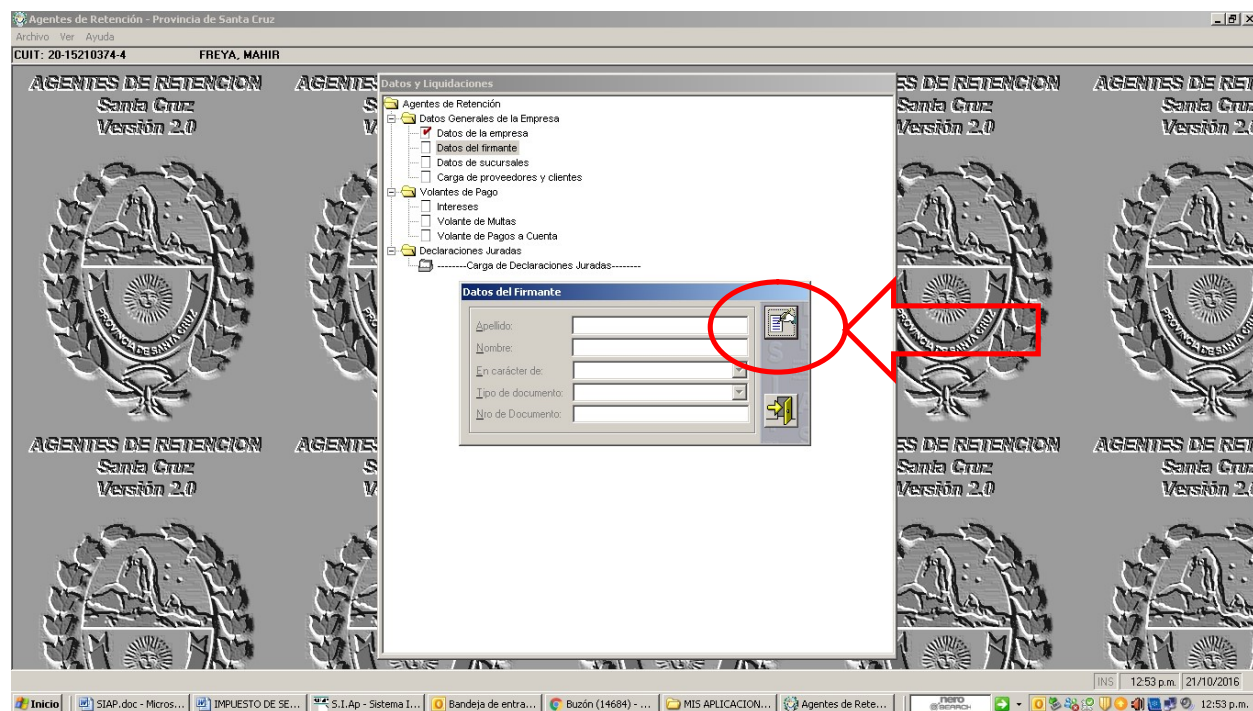
Haga clic en:



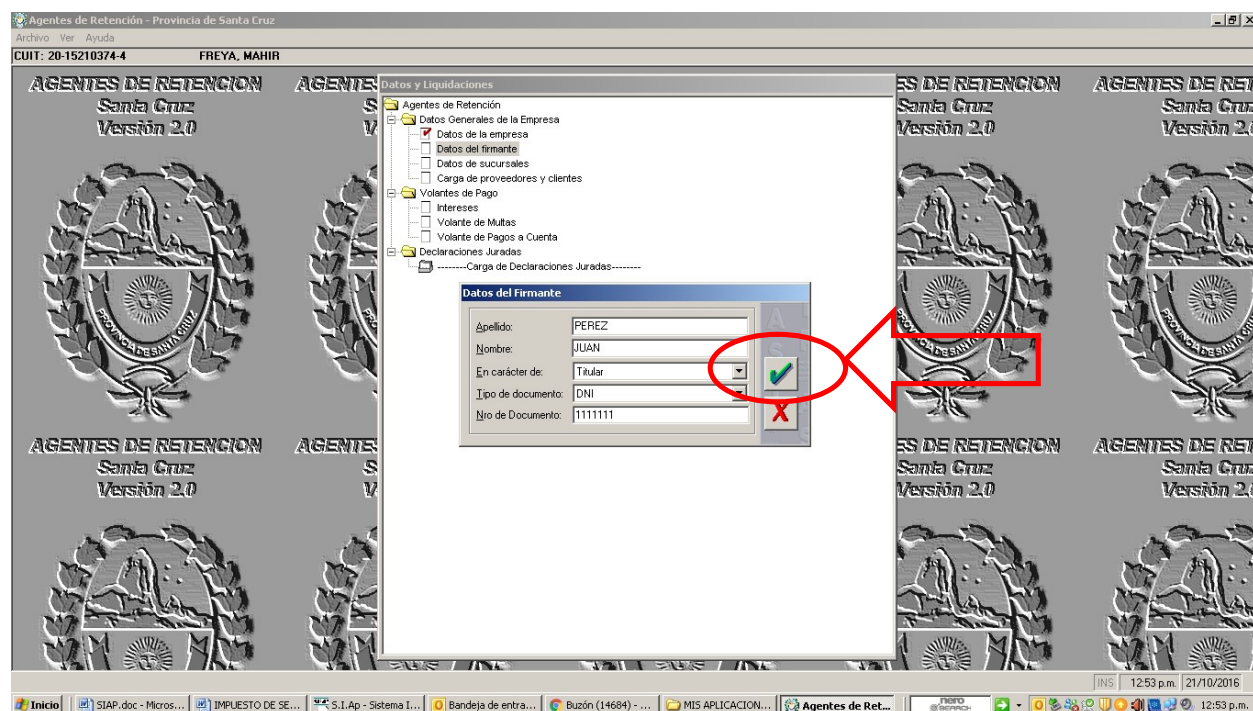
Haga clic en:



Para cargar los datos del firmante haga clic en:



Cargue los datos y haga clic en:



Importar Archivos

Este botón se encuentra en la ventana "Carga de Proveedores y Clientes" y en las ventanas "Carga de Retenciones", "Carga de Percepciones", "Carga de Retenciones Anuladas" y "Carga de Percepciones Anuladas" permitiendo el mismo importar los datos desde un archivo de texto (archivo ASCII), que contenga los datos requeridos en formato requerido, para informar proveedores/clientes, retenciones o percepciones efectuadas y anuladas, e incorporar los mismos en la aplicación.

Al cliquear sobre este botón el sistema mostrará la ventana Formatos de Importación.

En la misma visualizará dentro de la selección del tipo de registro, el detalle del formato estándar que se importará a la aplicación.

Botón Seleccionar Archivo de Origen para la Importación, posicionándose y cliqueando sobre el mismo, el sistema le mostrará, desde el explorador de Windows, los directorios y sus respectivas carpetas para que pueda ubicar desde su disco rígido el archivo a importar.

Localizado el mismo, el sistema comenzará a efectuar la importación, visualizando en la pantalla el resultado de la misma.

En caso que el resultado arrojado en la importación tuviera registros con error, los mismos son mostrados en pantalla, a través de un mensaje de error que indica el problema detectado. No se importarán los registros que presentan error. Estos registros, una vez detectado y corregido el problema, deberán generarse en otro archivo Ascii, para luego volver a intentar su importación.

Nota: Todos los datos que se importan deberán cumplir con el formato y reglas de validación que se visualizan con el ingreso manual en la pantalla respectiva.

Para salir de la ventana, deberá cliquear en el botón Salir, que se encuentra sobre el margen inferior derecho de ésta.

Observaciones:

- El registro ó fila, debe respetar estrictamente la longitud de cada uno de los campos indicados en el cuadro de validación, los cuales se incorporan uno a continuación del otro conformando así cada registro componente del archivo que será importado.
- Los campos importados que superen el tamaño del campo en el aplicativo serán truncados al largo máximo establecido.

Diseños De Formatos De Importación:

Tipo de dato

N: Numérico (configuración **derecha**, en los importes y alícuotas. Los enteros y decimales están separados por comas; y el campo será rellenado con ceros, aunque también acepta que los ceros no representativos pueden ser rellenos con blancos).

T: (configuración izquierda, completado con espacios).

IF: Fecha (el formato fecha va separado por barras DD/MM/AAAA).

Formato predeterminado para Clientes/ Proveedores					
Nº	Concepto del Dato	Tipo	Desde	Hasta	Importar
1	Apellido y Nombre	T(70)	1	70	Si
2	CUIT	CUIT	71	81	Si
3	Situación en Ingresos Brutos	N	82	83	Si
4	Es convenio	N	84	84	Si
5	Numero de IB/ Convenio	N	85	94	Si
6	Código De Provincia	N	95	96	Si
7	Localidad	T(30)	97	126	Si
8	Barrio	T(30)	127	156	Si
9	Calle	T(30)	157	186	Si
10	Numero	N	187	191	Si
11	Sector	T(5)	192	196	Si
12	Torre	T(5)	197	201	Si
13	Piso	T(5)	202	206	Si
14	Código Postal	T(8)	207	214	Si
15	Departamento ú Oficina	T(5)	215	219	Si

Formato Predeterminado para Retenciones					
Nº	Concepto del Dato	Tipo	Desde	Hasta	Importar
1	Concepto	N	1	2	Si
2	Fecha	F	3	12	Si
3	Nro de Constancia	T(13)	13	25	Si
4	Tipo de Comprobante	N	26	27	Si
5	Letra	T(1)	28	28	Si
6	Nro de Comprobante	N	29	40	Si
7	Nro de CUIT del Contribuyente Retenido	CUIT	41	51	Si
8	Base Sujeta a Retención	N	52	66	Si
9	Alícuota	N	67	71	Si
10	Impuesto Retenido	N	72	86	Si

Se valida que el año de la constancia de retención se corresponda con el año del período que se está declarando.

Formato Predeterminado para Percepciones					
Nº	Concepto del Dato	Tipo	Desde	Hasta	Importar
1	Concepto	N	1	2	Si
2	Fecha	F	3	12	Si
3	Tipo de Comprobante	N	13	14	Si
4	Letra	T(1)	15	15	Si
5	Nro de Comprobante	N	16	27	Si
6	Nro de CUIT del Contribuyente Percibido	CUIT	28	38	Si
7	Base Sujeta a Percepción	N	39	53	Si
8	Alícuota	N	54	58	Si
9	Impuesto Percibido	N	59	73	Si

Formato Predeterminado para Anulación de Percepciones					
Nº	Concepto del Dato	Tipo	Desde	Hasta	Importar
1	Fecha de anulación	F	1	10	Si
2	Tipo de Comprobante	N	11	12	Si
3	Letra	T(1)	13	13	Si
4	Nro de Comprobante	N	14	25	Si
5	Fecha de la percepción anulada	F	26	35	Si
6	Monto de la percepción anulada	N	36	50	Si
7	CUIT contribuyente percibido	N	51	61	Si

Formato Predeterminado para Anulación de Retenciones					
Nº	Concepto del Dato	Tipo	Desde	Hasta	Importar
1	Fecha Anulación	F	1	10	Si
2	Nro de Constancia de Anulación	T(13)	11	23	Si
3	Monto Anulado	N	24	38	Si
4	Nro de Constancia de la Retención que se anula	T(13)	39	51	Si
5	Fecha de Retención que se anula	F	52	61	Si
6	Monto Retención	N	62	76	Si
7	Nro de CUIT del Contribuyente retenido	CUIT	77	87	Si

CARGA DD JJ

GUÍA PASO A PASO

Caso guía: RETENCIÓN IIBB

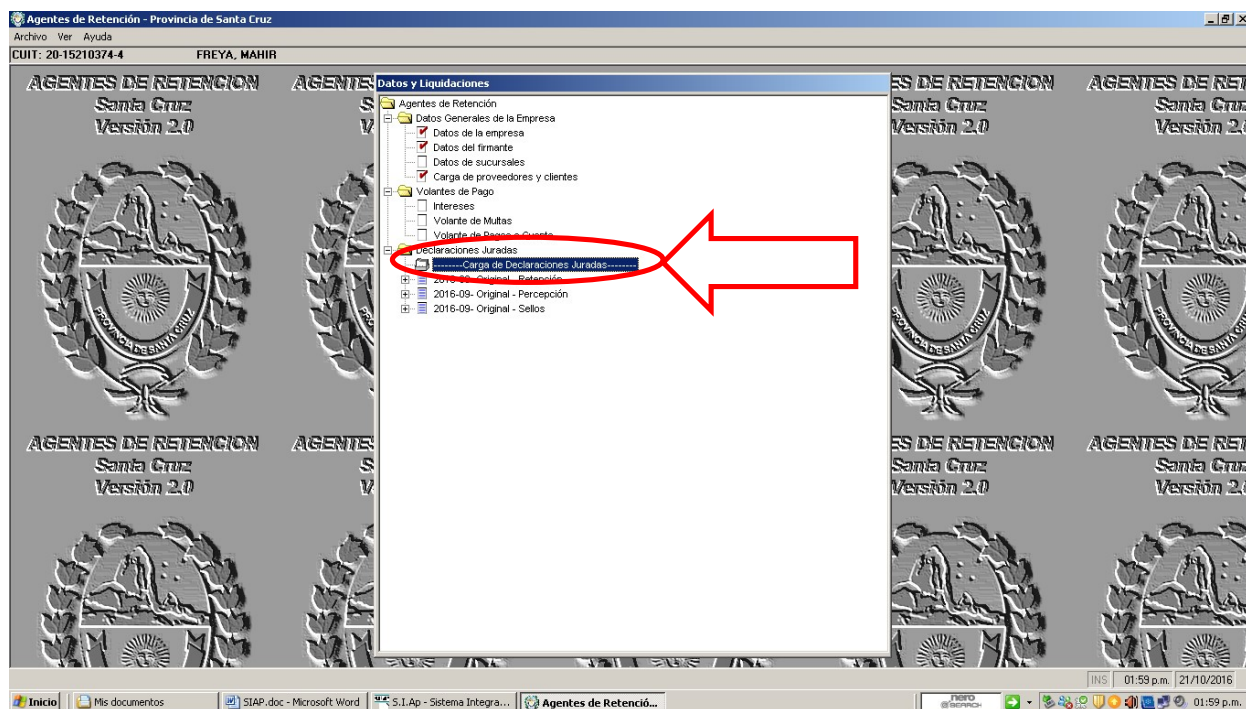
Secuencia similar para Percepción IIBB, Retención y Percepción IIBB, Recaudación Sellos, Retención IIBB y Recaudación Sellos, Percepción IIBB y Recaudación Sellos y Retención IIBB, Percepción IIBB y Recaudación Sellos, con excepción de la carga de datos y formularios que se generan en cada caso.

ADVERTENCIA

Si Ud. es Agente de Retención, Percepción y/o Recaudación de más de uno de los Regímenes indicados deberá generar las Declaraciones Juradas de cada uno de ellos por separado.

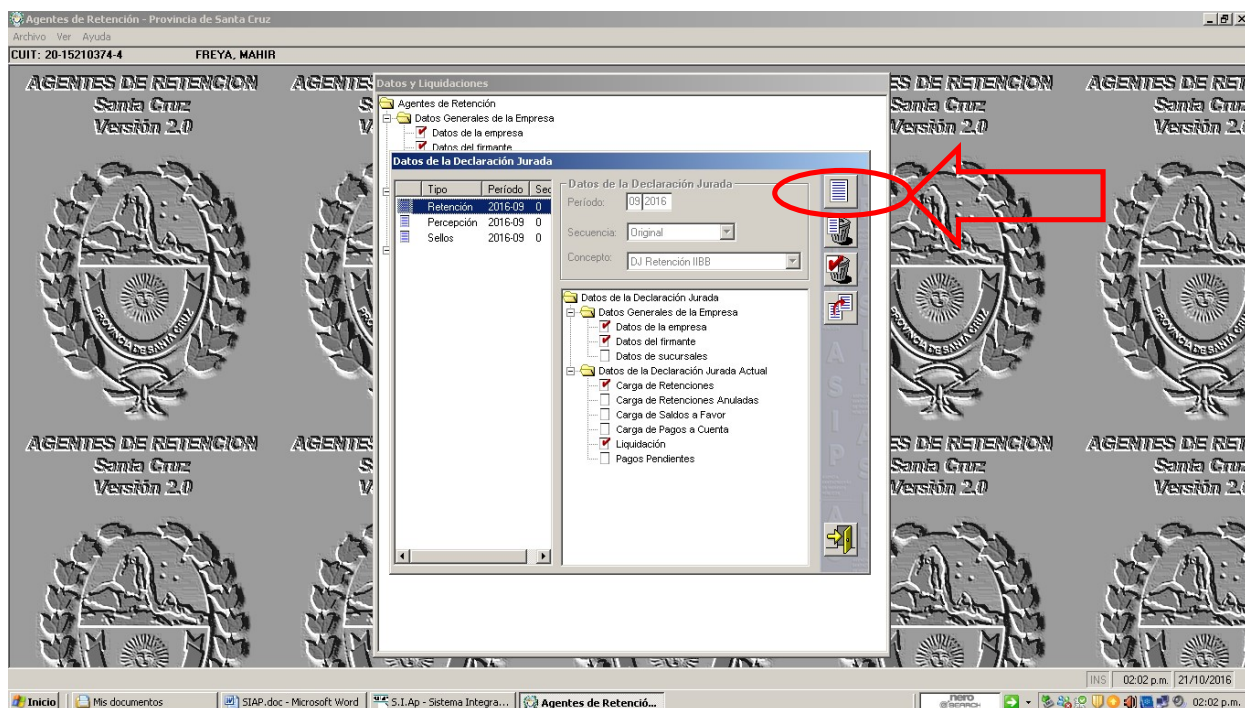
PASO 1

Para cargar la Declaración Jurada haga clic en:



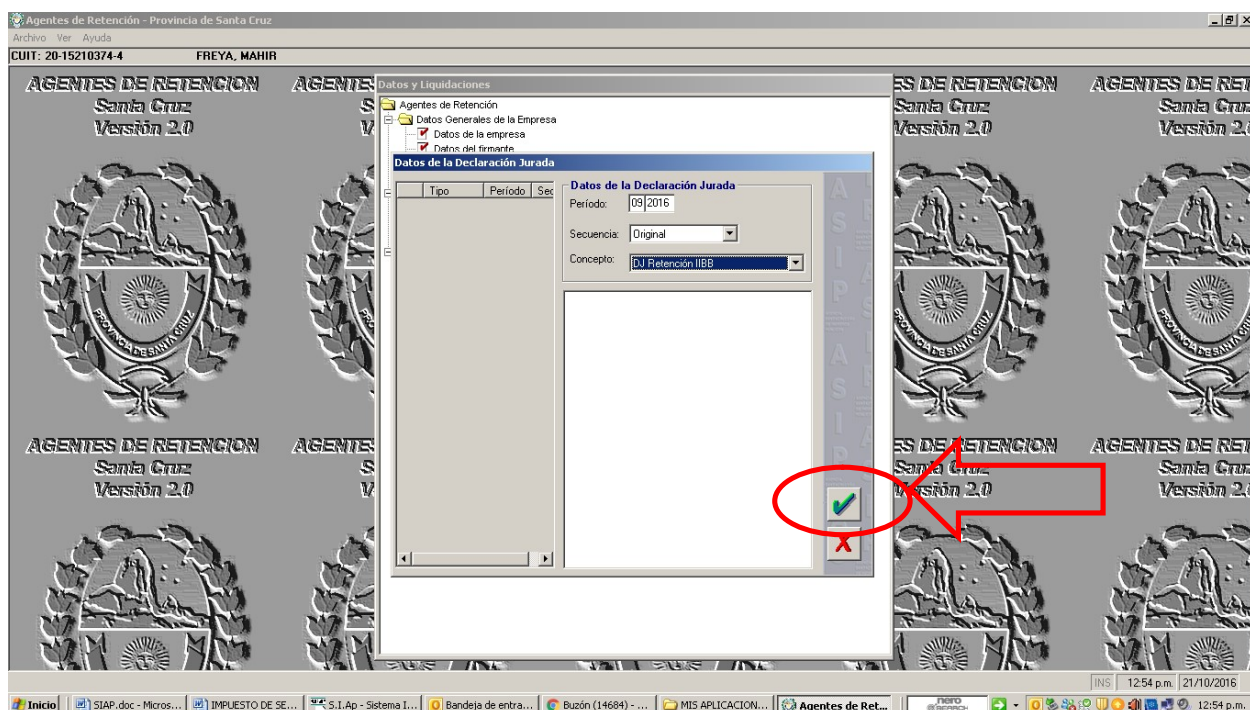
PASO 2

Haga clic en:



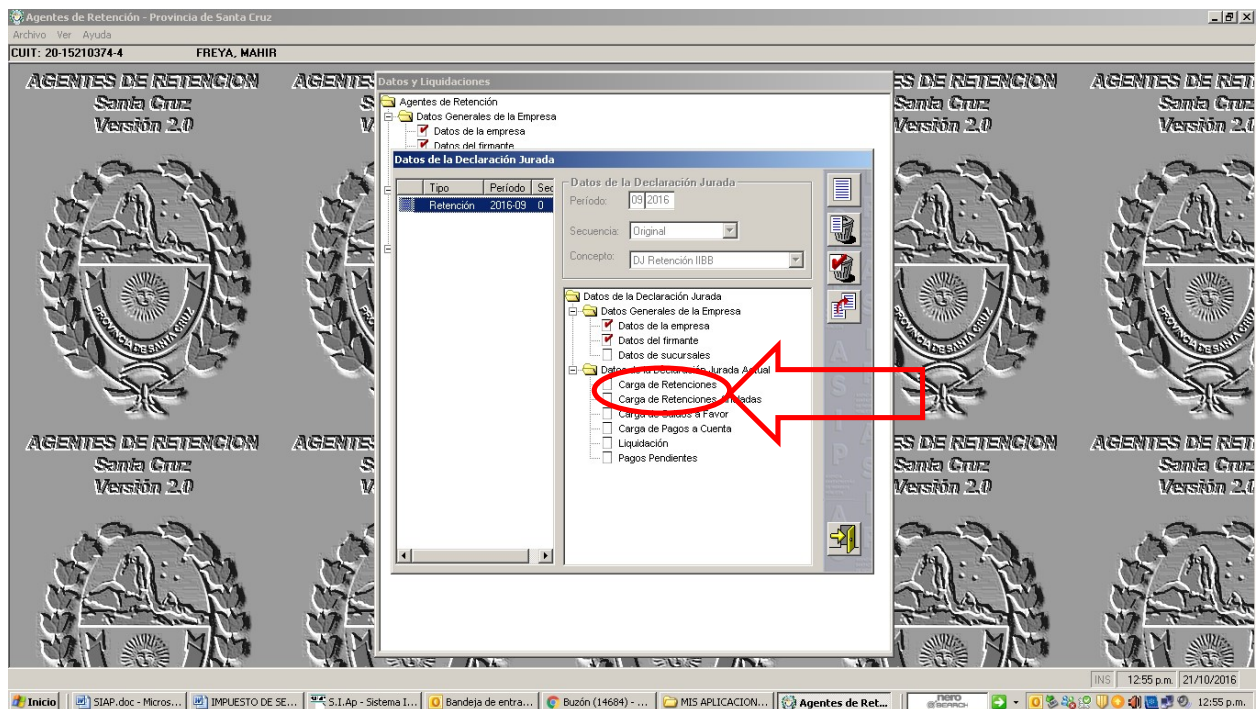
PASO 3

Cargue los datos solicitados y haga clic en:



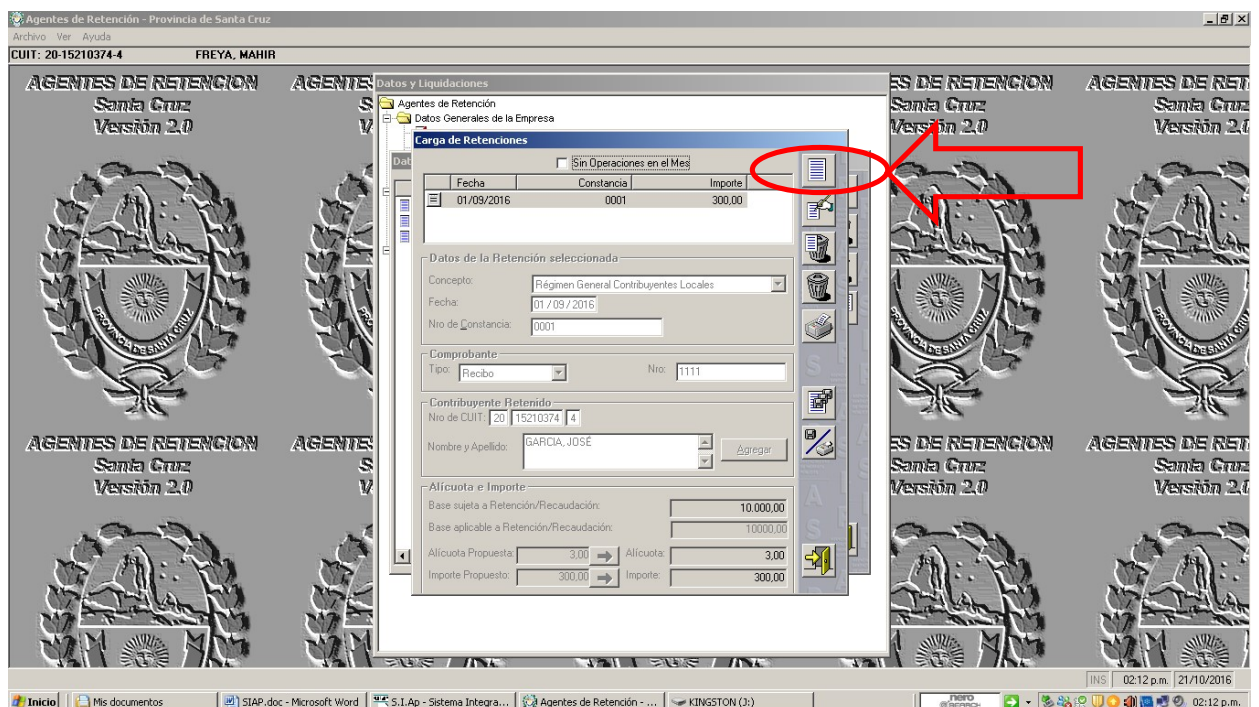
PASO 4

Haga doble clic en Carga de Retenciones:



PASO 5

Haga clic en:



PASO 6

Cargue los datos solicitados y haga clic en:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz

Archivo Ver Ayuda

CUIT: 20-15210374-4 FREYA, MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN Santa Cruz Versión 2.0

Datos y Liquidaciones

Agentes de Retención

Datos Generales de la Empresa

Carga de Retenciones

☐ Sin Operaciones en el Mes

Fecha	Constancia	Importe
01/09/2016	0001	300,00

Datos de la Retención seleccionada

Concepto: Régimen General Contribuyentes Locales

Fecha: 01/09/2016

Nro de Constancia: 0001

Comprobante

Tipo: Recibo Nro: 1111

Contribuyente Retenido

Nro de CUIT: 20 15210374 4

Nombre y Apellido: GARCIA, JOSE

Alicuota e Importe

Base sujeta a Retención/Recaudación: 10.000,00

Base aplicable a Retención/Recaudación: 10000,00

Aliquota Propuesta: 3,00 Aliquota: 3,00

Importe Propuesto: 300,00 Importe: 300,00

Inicio SIAP.doc - Micros... IMPUESTO DE SE... S.I.Ap - Sistema I... Bandeja de entra... Buzón (14684) - ... MIS APLICACION... Agentes de Rete... 12:58 p.m. 21/10/2016

PASO 7

Haga clic en:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz

Archivo Ver Ayuda

CUIT: 20-15210374-4 FREYA, MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN Santa Cruz Versión 2.0

Datos y Liquidaciones

Agentes de Retención

Datos Generales de la Empresa

Carga de Retenciones

☐ Sin Operaciones en el Mes

Fecha	Constancia	Importe
01/09/2016	0001	300,00

Datos de la Retención seleccionada

Concepto: Régimen General Contribuyentes Locales

Fecha: 01/09/2016

Nro de Constancia: 0001

Comprobante

Tipo: Recibo Nro: 1111

Contribuyente Retenido

Nro de CUIT: 20 15210374 4

Nombre y Apellido: GARCIA, JOSE

Alicuota e Importe

Base sujeta a Retención/Recaudación: 10.000,00

Base aplicable a Retención/Recaudación: 10000,00

Aliquota Propuesta: 3,00 Aliquota: 3,00

Importe Propuesto: 300,00 Importe: 300,00

Inicio SIAP.doc - Micros... IMPUESTO DE SE... S.I.Ap - Sistema I... Bandeja de entra... Buzón (14684) - ... MIS APLICACION... Agentes de Ret... 12:58 p.m. 21/10/2016

Y el sistema le mostrará el detalle de la carga realizada:

Impresión

Provincia de Santa Cruz - Agentes de Retención
Ingresos Brutos - Impuesto a los Sellos

Detalle de Retenciones correspondientes al período: 09-2016 Original
Agente: FREYA, MAHIR
CUIT: 20-15210374-4

CUIT	Sujeto Retenido	Concepto	Fecha	Constancia Número	Importe
20152103744	GARCIA, JOSÉ	Régimen General Contribuyentes Locales	01/09/2016	0001	\$ 300,00
Total Retenciones:					\$ 300,00

1 de 1 Total: 1 100%

Imprimir Salir

Inicio SIAP.doc - Micros... IMPUESTO DE SE... S.I.Ap - Sistema I... Bandeja de entra... Buzón (14684) - ... MIS APLICACION... Agentes de Rete... 12:59 p.m.

PASO 8

Haga clic en:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz

Archivo Ver Ayuda

CUIT: 20-15210374-4 FREYA, MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN Santa Cruz Versión 2.0

Datos y Liquidaciones

Agentes de Retención

Datos Generales de la Empresa

Carga de Retenciones

☐ Sin Operaciones en el Mes

Fecha	Constancia	Importe
01/09/2016	0001	300,00

Datos de la Retención seleccionada

Concepto: Régimen General Contribuyentes Locales

Fecha: 01/09/2016

Nro de Constancia: 0001

Comprobante

Tipo: Recibo Nro: 1111

Contribuyente Retenido

Nro de CUIT: 20 15210374 4

Nombre y Apellido: GARCIA, JOSÉ

Alicuota e Importe

Base sujeta a Retención/Recaudación: 10.000,00

Base aplicable a Retención/Recaudación: 10.000,00

Alicuota Propuesta: 3,00 Alicuota: 3,00

Importe Propuesto: 300,00 Importe: 300,00

12:58 p.m. 21/10/2016

Inicio SIAP.doc - Micros... IMPUESTO DE SE... S.I.Ap - Sistema I... Bandeja de entra... Buzón (14684) - ... MIS APLICACION... Agentes de Ret... 12:58 p.m.

Y el sistema le mostrará la Constancia de Retención para imprimir y entregar el sujeto retenido:

ASIP PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Agencia de Ingresos
Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Imp Saldo
Constancia de Retención

Número de Constancia: 0001

DATOS DEL SUJETO DE RETENCIÓN
CUIT: 20-15210374-4
Razón Social: FREYLA MAHIR

DATOS DEL RETENIDO
CUIT: 20-51210374-4
Apellido y Nombre o Razón Social: GARCIA, JOSE
Domicilio:

DATOS DE LA RETENCIÓN
Fecha: 01/09/2016
Base imponible: 10,000.00
Alícuota: 10%
Impuesto Retenido: 1,000.00
Conceptos: Retención General y Contribuciones Locales
Tipo de Contribuyente: Rucado
Límite:
Nº de Contribuyente: 1111

Firma y Fecha

Firma y Firma del Agente

Cargo

1 de 1 | Salir | 9 de 9 | Total 9 | 100% | Imprimir | Salir

Inicio | SIAP.doc - Micros... | IMPUESTO DE SE... | S.I.Ap - Sistema I... | Bandeja de entra... | Buzón (14684) - ... | MIS APLICACION... | Agentes de Rete... | 01:00 p.m.

PASO 9

Haga clic en Liquidación:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz
Archivo Ver Ayuda
CUIT: 20-15210374-4 FREYLA MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN
Santa Cruz
Versión 2.0

Datos y Liquidaciones
Agentes de Retención
Datos Generales de la Empresa
Datos de la empresa
Datos del firmante
Datos de la Declaración Jurada

Datos de la Declaración Jurada
Tipo: Retención | Periodo: 2016-09 | Sec: 0

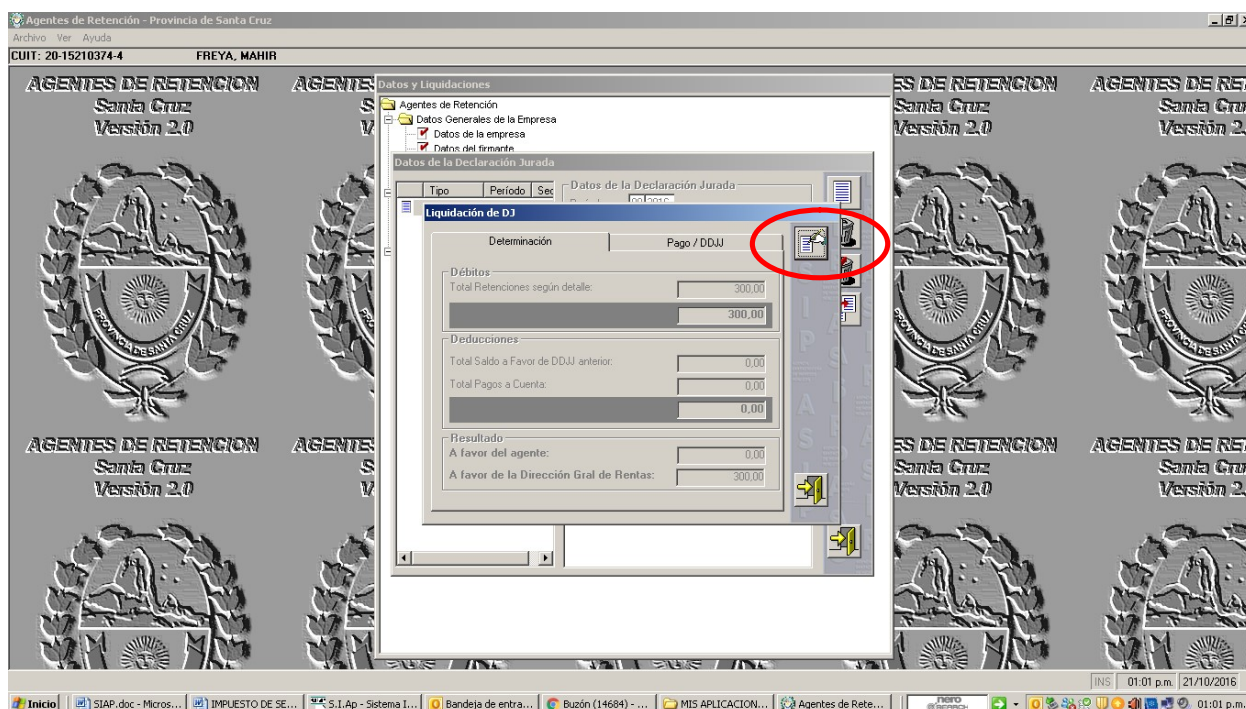
Periodo: 09/2016
Secuencia: Original
Concepto: DJ Retención IIBB

Datos de la Declaración Jurada
Datos Generales de la Empresa
[x] Datos de la empresa
[x] Datos del firmante
Datos de sucursales
Datos de la Declaración Jurada Actual
[] Carga de Retenciones
[] Carga de Retenciones Anuladas
[] Carga de Saldos a Favor
[] Carga de Pagos a Cuenta
[x] Liquidación
[] Datos Resueltos

Inicio | SIAP.doc - Micros... | IMPUESTO DE SE... | S.I.Ap - Sistema I... | Bandeja de entra... | Buzón (14684) - ... | MIS APLICACION... | Agentes de Ret... | 12:55 p.m. | 21/10/2016

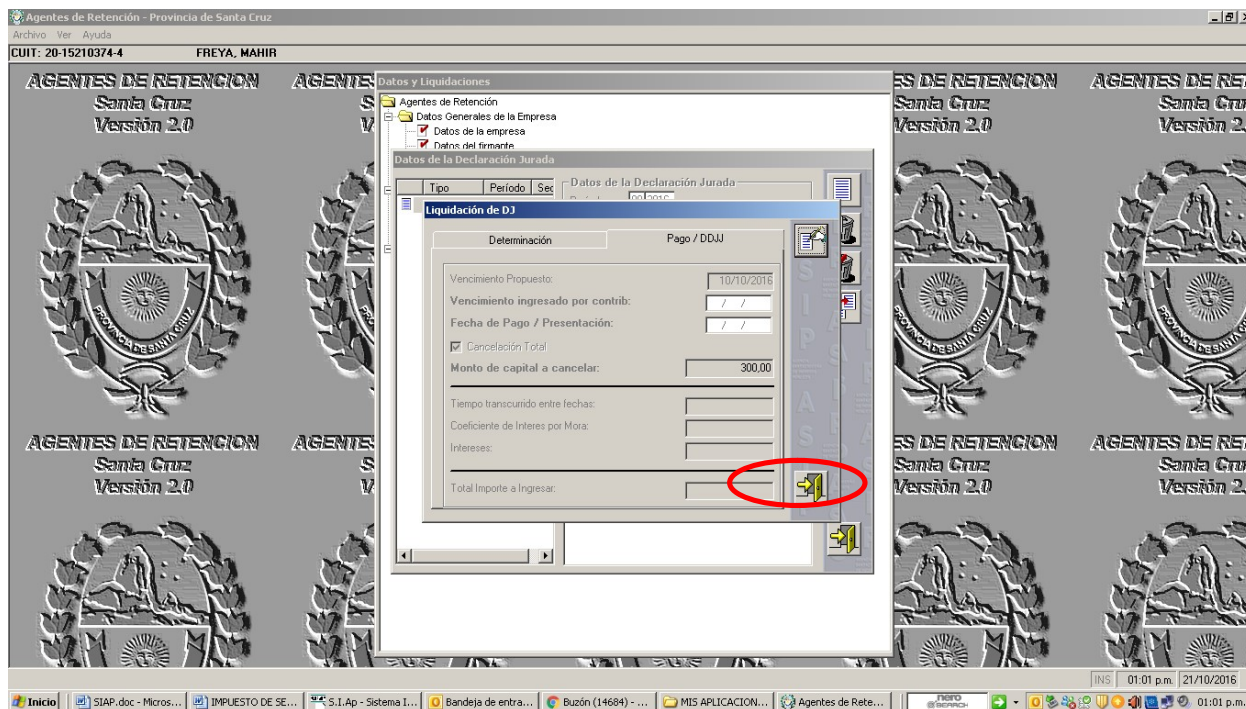
PASO 10

Haga clic en:



PASO 11

Cargue los datos solicitados y haga clic en:



PASO 12

Para pagar a través del VEP haga clic en:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz

Archivo Ver Ayuda

CUIT: 20-15210374-4 FREYA, MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN Santa Cruz Versión 2.0

Datos y Liquidaciones

Agentes de Retención

Datos Generales de la Empresa

Datos de la empresa

Datos del firmante

Datos de la Declaración Jurada

Tipo Período Sec

Datos de la Declaración Jurada

Liquidación de D3

Determinación Pago / DDJJ

Vencimiento Propuesto: 10/10/2016

Vencimiento ingresado por contrib: 10/10/2016

Fecha de Pago / Presentación: 21/10/2016

☒ Cancelación total

Monto de capital a cancelar: 300.00

Tiempo transcurrido entre fechas: 11

Coefficiente de Interés por Mora: 0.001000

Intereses: 3.30

Total Importe a Ingresar: 303.30

INS 01:01 p.m. 21/10/2016

Para pagar a través de otros medios de pagos desbloquee la tilde del campo **Cancelación total** y haga clic en:

Agentes de Retención - Provincia de Santa Cruz

Archivo Ver Ayuda

CUIT: 20-15210374-4 FREYA, MAHIR

AGENTES DE RETENCIÓN Santa Cruz Versión 2.0

Datos y Liquidaciones

Agentes de Retención

Datos Generales de la Empresa

Datos de la empresa

Datos del firmante

Datos de sucursales

Carga de proveedores y clientes

Volantes de Pago

Liquidación de D3

Determinación Pago / DDJJ

Vencimiento Propuesto: 10/10/2016

Vencimiento ingresado por contrib: 10/10/2016

Fecha de Pago / Presentación: 16/11/2016

☐ Cancelación total

Monto de capital a cancelar: 0.00

Tiempo transcurrido entre fechas: 37

Coefficiente de Interés por Mora: 0.001000

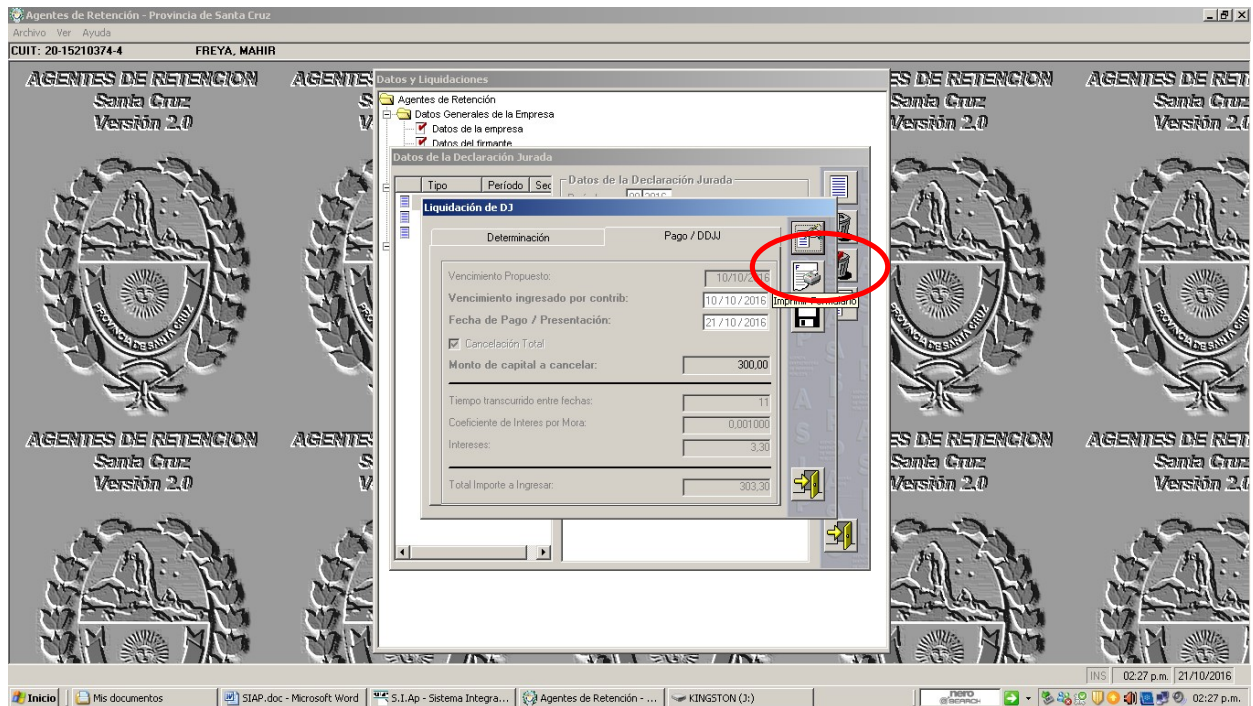
Intereses: 0.00

Total Importe a Ingresar: 0.00

INS 12:17 p.m. 16/11/2016

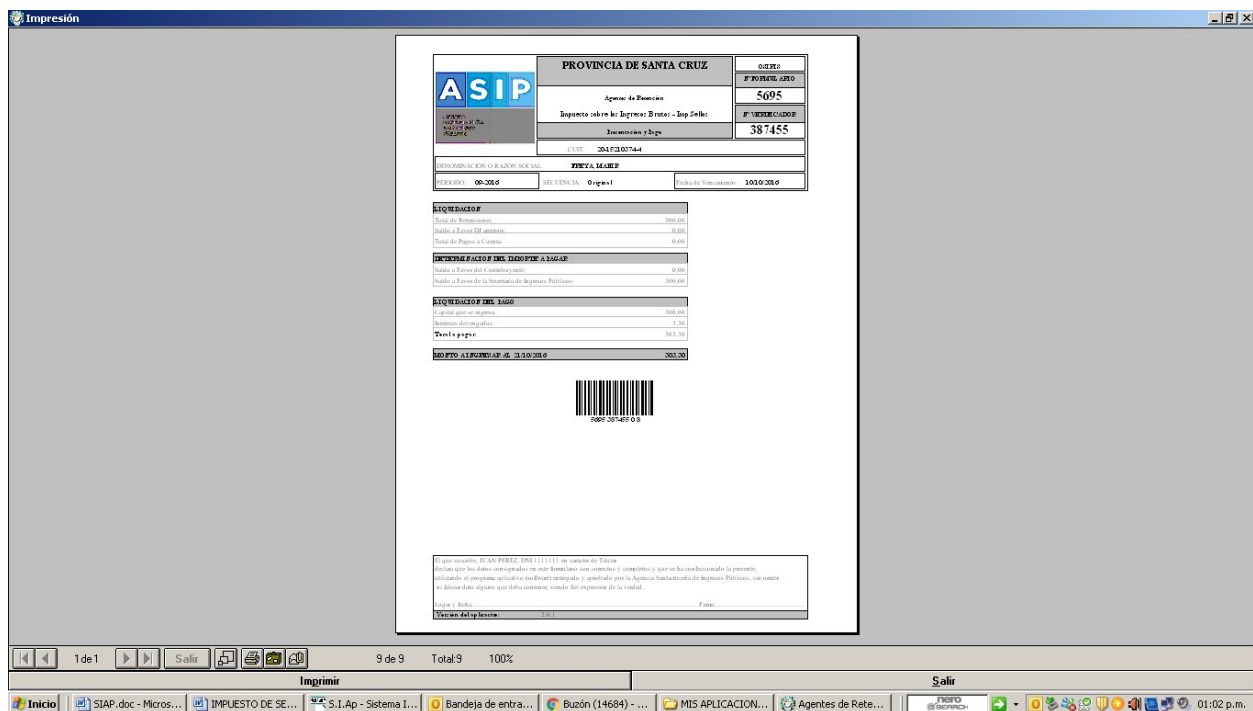
PASO 13

Haga clic en:



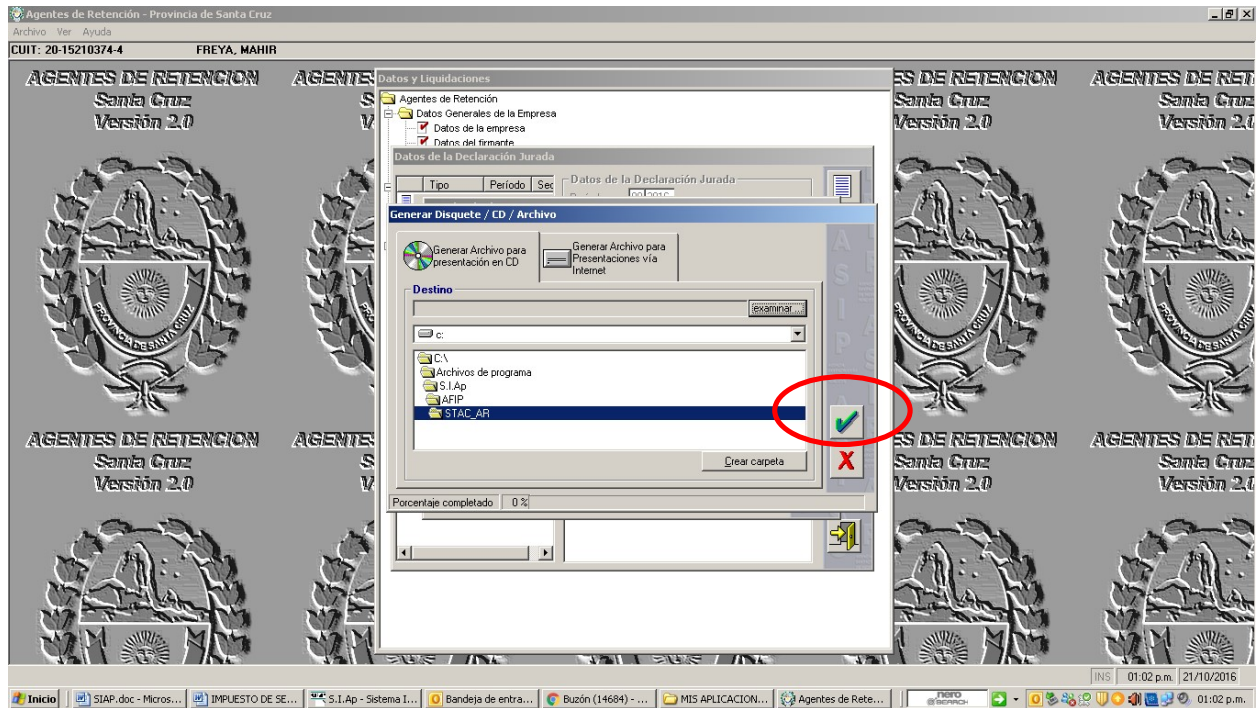
El sistema le mostrará el formulario de Presentación y Pago:

Para pagar por VEP:

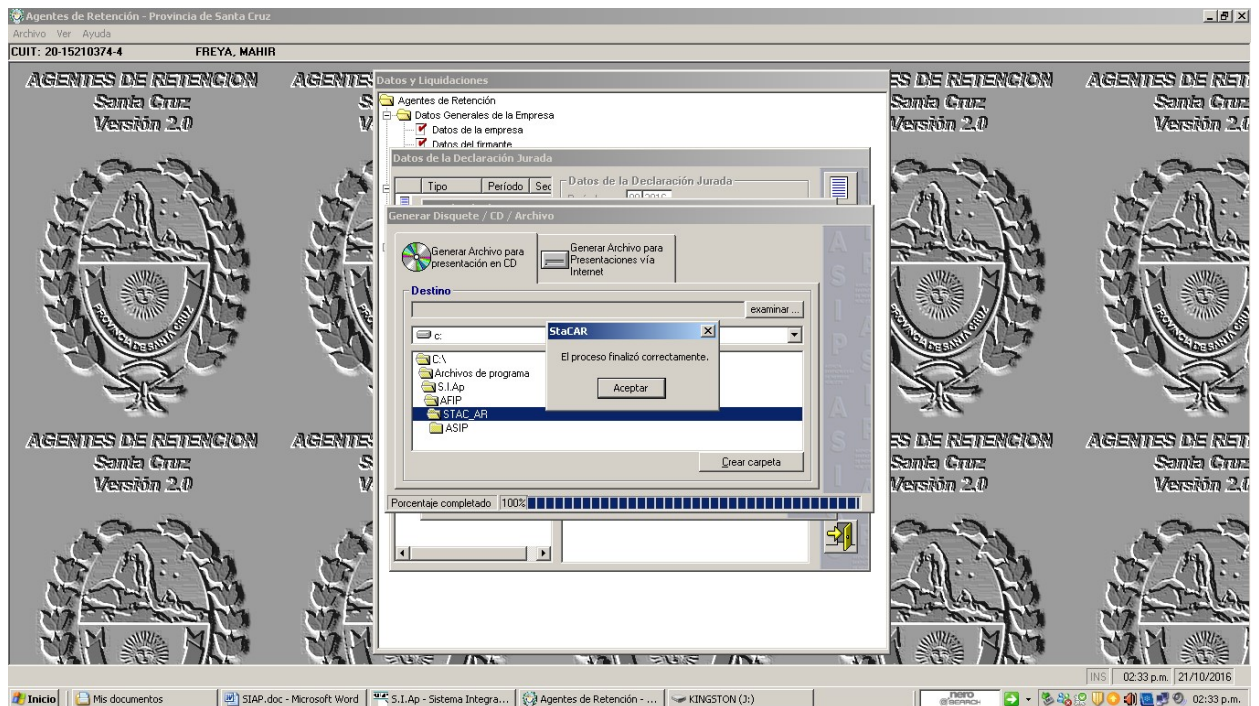


PASO 15

Genere archivo para presentación por Internet y haga clic en:



Y el sistema le avisará:



PRESENTACIÓN DE DD JJ x Internet

GUÍA PASO A PASO

Pasos para presentar la DD JJ con "Clave Fiscal", Servicio "**Presentación de DDJJ y Pagos**".

PASO 1

- Ingresar a la página de la AFIP (afip.gob.ar) al recuadro "Acceso con Clave Fiscal".
- A continuación, se desplegará una pantalla - ingresar tu número de CUIT/CUIL/CDI y en el campo "CLAVE" tu clave fiscal.
- Luego presionar el botón "INGRESAR".
- El sistema te desplegará en la pantalla la lista de servicios AFIP Allí seleccionar el denominado "Presentación de DDJJ y Pagos".

De no encontrar este servicio, tenés que habilitarlo utilizando la opción "Administrador de Relaciones de Clave Fiscal".

PASO 2

Seleccionar la opción "**Presentación**" que encontrarás en el menú "**Presentaciones**".



PASO 3

Seleccionar el botón "**Examinar**" y buscar el directorio donde se encuentra el archivo que contiene la declaración jurada. Luego presioná el botón "**Abrir**".



PASO 4

Verificar que el archivo seleccionado sea el que corresponda. Para continuar, presionar el botón "Presentar"

Presentación de DDJJ y Pagos

PRESENTACIONES

- Presentación
- Consulta
- Formularios
- Falta de Presentación (Nuevo)

PAGOS

- Nuevo VEP
- VEP desde Archivo
- Consulta
- Calculadora de Intereses AFIP
- VEPs a Enviar

Presentación de Declaración Jurada

Seleccione el archivo de la DJ que desea presentar

Examinar...

PRESENTAR

Contacto Vencimientos Aplicativos Preguntas frecuentes Como ver el sitio

En pantalla te aparecerán los datos de identificación de la declaración jurada que seleccionaste. De resultar correcta la información, presioná el botón "Confirmar" para realizar la presentación de la declaración jurada.

Presentación de DDJJ y Pagos

Presentación de Declaración Jurada

Datos del archivo seleccionado

Nombre del archivo

Tamaño en bytes

Información de la DJ a presentar

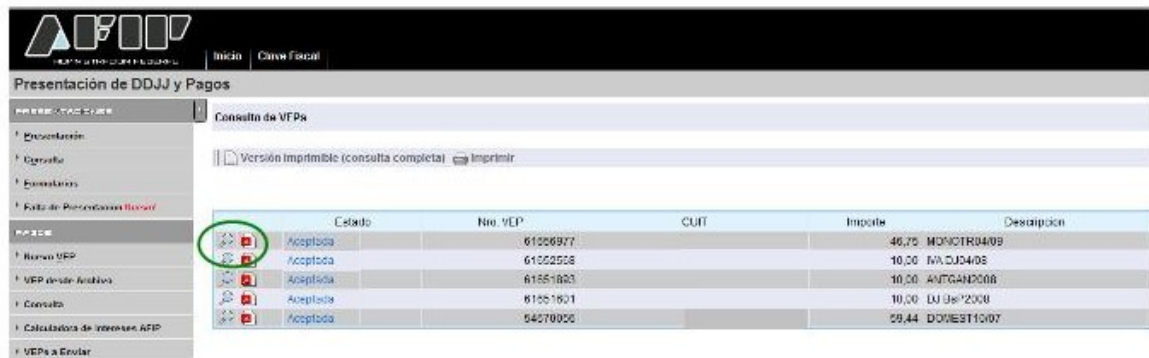
CUIT/CUIL	Formulario	Impuesto	Periodo	Rectificativa	Verificador
	762 y600	186		0	605213

Confirmar

No existe ninguna DJ presentada anteriormente con el mismo contribuyente y obligación.

PASO 6

Visualizará las declaraciones juradas remitidas, respecto de las cuales podrá visualizar los datos de detalle del ticket de presentación e imprimirlas.



Estado	Nro. VEP	CUIT	Importe	Descripción
Aceptada	61006977		46,75	MDVOTR0408
Aceptada	61002558		10,00	IVA DJ0408
Aceptada	61001003		10,00	ANTGAND008
Aceptada	61001001		10,00	DJ 08/2008
Aceptada	54070050		29,44	DOWEST10/07

www.asip.gob.ar



ASIP en Facebook /ASIPSantaCruz



Correo Electrónico:

agentesreca@asip.gob.ar